

1515
442

INFORME DEL RECTOR AL H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Vengo, en cumplimiento de mi deber, a llenar uno de los mandatos que la Ley me impone. Nada más grato para mí que traer ante la ilustrada consideración de ustedes un informe de las labores que ha desarrollado la Universidad Nacional Autónoma desde el 12 de septiembre del año próximo pasado, en que fui honrado con el cargo de Rector, hasta la fecha; pero no me concretaré a esto, pues en los casos en que sea preciso, tendré que hacer referencia a puntos ya tratados por mi antecesor, el distinguido abogado don Ignacio García Téllez.

Gracias a la cooperación inteligente y decidida que he tenido de parte de mis colaboradores, de los maestros y de los estudiantes, la tarea que se me ha impuesto la he podido sobrellevar y es a todos ellos a quienes fundamentalmente se deben los progresos indiscutibles que la Universidad ha hecho en sus últimos meses.

En la mente de todos está vivo todavía el recuerdo de los acontecimientos de todos órdenes que precedieron al cambio de elementos directores en la Universidad; del período de agitación, consecuencia natural de la renovación de todas las autoridades universitarias. De ello nos han quedado grandes enseñanzas que se han sabido y se sabrán aprovechar en esta segunda etapa de la vida autónoma.

Todas las aspiraciones y, por qué no decirlo, todas las ambiciones, se pusieron en juego para procurar que prevalecieran determinados criterios de orientación en la marcha de nuestro Instituto. Los nubarrones de tempestad que ensombrecían el porvenir de la Universidad se han ido gradualmente desvaneciendo y la esperanza de mejores días se anuncia en los espíritus de todos los universitarios.

Este cambio trascendental que me hace abrigar una mayor seguridad en la gestión que tengo encomendada, se debe, principalmente, a la buena voluntad que las nuevas autoridades universitarias

han puesto al servicio de nuestra Institución. No puedo desconocer que, buena parte de este cambio, se debe, en particular, a la actitud de los estudiantes y a la de la Prensa, que ha colaborado de la manera más desinteresada y eficaz en ello, pues todos los diarios metropolitanos, por lo que se refiere a la última, no han escatimado la ayuda moral que yo mismo solicité al tomar posesión de la Rectoría.

Para unos y para otros va, pues, la expresión de mi gratitud.

Tres años han transcurrido desde que la Universidad recibió su Autonomía, tres años en los que se ha estado buscando la forma que nos permita fijar con precisión y con firmeza el rumbo que debe seguirse para cumplir sus altos destinos.

Para ello se han puesto en juego el talento, la experiencia, la sabiduría de los maestros y la fogosidad y el entusiasmo de los jóvenes y la buena voluntad de quienes han desempeñado un papel de coordinadores de esta compleja labor.

Nos toca ahora ratificar todo lo que el pasado tiene de bueno y rectificar los errores en que hayamos incurrido, para irnos acercando cada vez más al ideal ansiado que agita la conciencia de todos los universitarios; así cumpliremos nuestros destinos, superándonos día a día en nuestro trabajo y haciéndonos cada vez más dignos del dictado de universitarios. Para ello es indispensable que pongamos nuestro siempre vivo entusiasmo y nuestra bien aquilatada honestidad en la obra.

Para nadie es un secreto que, al finalizar el año próximo pasado, la Universidad estaba condenada a sufrir una de las pruebas más duras.

El pesimismo reinaba en todos los ánimos; brotes de anarquía que eran refrenados con habilidad por mi antecesor, se manifestaban aquí y allá. El espíritu de amor al trabajo había decrecido. Ocupaba la mente de todos el problema de la renovación. Se citaban candidatos, se hacía propaganda, en una palabra: las labores escolares, a pesar de aproximarse los exámenes anuales, habían sido substituídas por la política.

Felizmente, la cordura y la serenidad de los buenos universitarios empezaron a desvanecer los peligros que amenazaban la vida de la Universidad y, pasado el trance de las elecciones, todo el elemento universitario se unió para alentarme en los momentos en que, abrumado y confundido por la honra recibida, empezaba a desentrañar el problema complejo de la Institución.

Gracias a este apoyo moral decidido del que he recibido pruebas inequívocas, tanto de los directores como de los profesores y de los

alumnos, la carga que pesaba sobre mis hombros se empezó a aligerar.

Por ser de estricta justicia debo hacer público mi agradecimiento tanto al señor Presidente de la República como al señor Ministro de Educación, quienes no me escatimaron palabras de aliento que vinieron a hacer más sólido el propósito que he traído de servir leal y firmemente a la Universidad. Base para la marcha de ella, era la revisión y el arreglo de los elementos económicos y administrativos con que contábamos. El H. Consejo Universitario vino en mi ayuda y, dándome una muestra de cordialidad, hizo posible la colaboración directa de dos valiosos elementos: el doctor don Julio Jiménez Rueda y el contador don Enrique Vázquez, que fueron designados Secretario y Tesorero respectivamente de nuestra Institución.

Gracias a su colaboración inteligente y desinteresada, cuarenta días después de haber tomado posesión de mi cargo habíamos resuelto el problema más urgente: hacer posible, sin grandes inquietudes, la vida económica de la Universidad. Es verdad que tuvimos que hacer algunos sacrificios, pero para honra de los universitarios, hay que decirlo y muy alto, todos cooperaron con igual desinterés.

El segundo problema que se planteó en seguida fué el de la renovación de los directores; se tomó el acuerdo de que la nueva dirección de la Universidad, sin desconocer con ello los altos merecimientos de los antiguos directores de las instituciones universitarias, debía quedar en la más absoluta libertad de robustecerse, rodeándose de nuevos colaboradores.

Tan cercana está la fecha en que se realizaron estos acontecimientos, que nadie podrá olvidar la pugna que se estableció en torno a ellos; pero al fin triunfó el principio de la renovación y las elecciones se hicieron.

Los nuevos elementos, jóvenes en su mayoría, llenos de entusiasmo y con una brillante ejecutoria en nuestra Casa de Estudios, vinieron a sumar sus esfuerzos a los de la Rectoría, haciendo posible, por la comunidad de ideas, el marcar la trayectoria de la segunda etapa de la vida universitaria.

Es indiscutible que todas las designaciones han constituido un positivo acierto, la acción de los nuevos directores pronto se exteriorizó y nadie puso ya en duda que el cambio se iniciaba. Los estudiantes se han sentido satisfechos en sus aspiraciones y la marcha se ha organizado de un modo firme y seguro.

Queda para la historia el recuerdo significativo de la forma en que la transmisión de las autoridades escolares se hizo, en medio de la alegría y del respeto más profundo, tanto para los directores entrantes

como para los salientes, quienes recibieron muestras inequívocas de las grandes simpatías que habían conquistado durante su gestión. La concordia volvió a reinar, no sólo entre los directores, sino también entre los grupos estudiantiles. En un propósito de enmienda, todos han secundado las iniciativas de la Rectoría, y la Rectoría, a su vez, ha visto complacida y ha apoyado todas las sugerencias traídas a su consideración.

Preocupación seria y de meditación profunda es la obra de renovación que inquieta a los universitarios de todos los países. México no podrá sustraerse a estas inquietudes y es por esto por lo que la Rectoría trata de ponerla en consonancia con el período histórico en que vivimos. De la nueva estructura que se dé a la Universidad dependerá no sólo la vida de ésta, sino el porvenir del país.

Problema de palpitante actualidad que se manifiesta en el pensamiento de los universitarios, llámense maestros o llámense estudiantes, en todas las partes del mundo, es la de dar la nueva estructura a las instituciones universitarias para que éstas respondan a las necesidades de una época en la que se ha transformado el criterio que por muchos años se sustentará en los primeros Institutos del orbe; pero antes de trazar los grandes lineamientos que deben constituir esta estructura, debemos detenernos en el dintel de nuestra Casa de Estudios para analizar las condiciones en que ésta recibe a quienes llegan en demanda de una cultura superior.

Bien sabido es que, requisito primordial, es el de haber terminado el ciclo secundario. En él, los alumnos reciben una instrucción en la que se descuida por completo la parte fundamental: la de descubrir las aptitudes y las inclinaciones de los alumnos, para que éstos, al llegar a la Universidad, hayan sido sujetos a pruebas que aseguran el éxito en los estudios profesionales, evitándose, así, el gran número de fracasos que ocurren por no tener definidas de una manera científica las posibilidades de aprovechar, a los jóvenes, en actividades en las que puedan alcanzar mayor éxito.

Pruebas palmarias de este hecho las tenemos con los alumnos de nuevo ingreso, quienes, por no tener definidas sus aptitudes, cambian con mucha frecuencia de bachillerato, demostrando así que, en realidad, no tienen un juicio cabal de las aspiraciones que los traen hasta las puertas de la Universidad.

Es de desearse que la Dirección de Enseñanza Secundaria establezca estas prácticas que hoy se vienen realizando con mucho éxito en las universidades extranjeras.

Ya dentro de la Universidad, los alumnos tienen enfrente de sí muchos caminos que seguir, representados cada uno de éstos por un

bachillerato. En la elección de ellos no solamente interviene el alumno, sino, muy particularmente, quienes la mayoría de las veces no están capacitados para hacerlo: los padres de familia, que, en su generalidad, inducen a los escolares a tomar una profesión con el deseo solamente de que más tarde puedan anteponer a su nombre un título de abogado, de médico, de ingeniero, etc., etc. Es más: muchos que vienen a hacer una carrera universitaria lo hacen con el solo anhelo de tener un título, sin pensar que el haber abrazado una profesión les servirá para labrarse un porvenir y ser al mismo tiempo útiles a la sociedad en que viven.

Las viejas carreras liberales, que han sido las más favorecidas en otras épocas por la juventud, siguen siéndolo hasta la fecha; pero se olvidan, por desgracia, que a cada época de la vida de un pueblo corresponden también actividades profesionales diversas y sí, primero, fué la carrera eclesiástica la preferida, respondiendo a una época, más tarde fué la de las armas la que recogió los elementos más valiosos de la juventud; posteriormente, las llamadas carreras liberales han sido el objetivo fundamental de nuestros jóvenes, sin tener en cuenta que, en la época presente, son las actividades de orden técnico a las que deben consagrar preferentemente sus atenciones.

Año con año se ven plétóricas de jóvenes las aulas de las Facultades de Medicina y de Derecho. Año con año se ven pobremente concurridas las aulas de las carreras técnicas, ya por los prejuicios ancestrales que existen, ya porque estas carreras, en sí, representan mayores esfuerzos, puesto que las disciplinas que las componen requieren una consagración más completa, siendo básica en ellas la enseñanza de las matemáticas. Año con año salen a la lucha por la vida un crecido grupo de abogados, médicos, etc., que aumenta la competencia y reduce las posibilidades del éxito en los graduados.

La Rectoría, en la actualidad, hace esfuerzos en todos sentidos para orientar a los jóvenes hacia profesiones que sólo por poco conocidas no son lo debidamente estimadas; pero deben pensar en ellas quienes, al adquirir su calidad de universitarios, estén ansiosos de buscar nuevos derroteros en el terreno de la ciencia, que los lleven a realizar sus aspiraciones haciendo una carrera universitaria tan meritoria como las que hoy son preferentemente elegidas.

Una vez escogida la actividad a que han de consagrarse en el futuro, es preciso que los nuevos estudiantes de la Universidad se posesionen de las responsabilidades que, desde ese momento, contraen para con la propia Universidad, y que abandonen las prácticas indecorosas e indignas de quienes tratan solamente de llenar el expediente de pasar las materias, sin haber adquirido el conocimiento, que es el único que les dará la capacidad profesional.

La decisión adoptada debe ir unida a la firme e inquebrantable resolución de trabajar; cuantos más esfuerzos hay que desplegar, más íntima satisfacción se siente al ver coronada una obra, y ésta se desprecia cuando, por el contrario, no es un trabajo sostenido y perseverante, sino el resultado de hechos que sólo son justificados por la inexperiencia propia de la edad. Estos numerosos caminos que arrancan de la Escuela Nacional Preparatoria a todos los rumbos de las actividades intelectuales, deberán recorrerse paso a paso sin desmayos ni claudicaciones; es para esto para lo cual reclamo la abnegación y el sacrificio que, más tarde, ha de coronarse con el pergamino que acredite, no el grado, sino la competencia. No debe ser el resultado de una vanidad satisfecha, sino el de un conjunto de esfuerzos en los que, cada disciplina, es una fuerza en la que se ha de cimentar más tarde el criterio profesional.

Plantear el problema de la reforma universitaria es una necesidad urgente, porque es un hecho clarísimo que vivimos con algunos años de retraso en relación a las universidades más modernas, a las que no trataremos de imitar, porque torpe sería hacerlo, sino de las que tratamos de tomar ejemplo, porque México necesita una institución de enseñanza superior que sea fruto del pensamiento de sus hombres, de su idiosincrasia, de su historia y del medio en que se mueven; pero antes es necesario definir cuál es la función que tiene la Universidad que llenar. Es bien sabido que las universidades tienen que realizar varios fines, entre los que sobresalen "el de formar al universitario que conozca a fondo la organización del saber de su época; formar científicamente a los profesionales y preparar a los investigadores que con su empeño deben convertirse en creadores"; pero para que la Universidad se modernice es preciso que una de sus preocupaciones sea la de sacar de sus aulas y extender su acción a todos rumbos; llevar el bien del saber y de sus virtudes a todos los hombres, para que éstos vivan una vida mejor, es decir, extender su acción a todas las clases sociales, desde el obrero que consume su vida en los duros trabajos del taller y la obscuridad de las minas, hasta los humildes campesinos, que apenas están saliendo en la actualidad de la vida primitiva en la que se ganan el sustento, trotando como bestias por los valles y las sierras, bajo un sol de fuego que los quema, o bajo el hielo inclemente de las montañas, carentes de abrigo, de ilusiones, de ambición y de esperanzas que hagan menos cruel su existencia. Si pues esta es la misión de la Universidad, debemos los universitarios trazar su orientación hacia estos cuatro rumbos. Para realizar tal propósito es indispensable contar de antemano con los elementos económicos que hagan factible la obra. Problema básico es, por lo tanto, dotar a la Universidad de estos elementos. El Gobierno de la República, convencido de esta necesidad, es el primero que en la medida de sus posibilidades aporta su ayuda a la Universidad; pero

esta ayuda, a pesar de su generosidad, no basta, como no bastan tampoco los ingresos que se obtienen con la ayuda económica de los estudiantes, y es que éstos, ya porque son pobres y apenas tengan para subvenir a sus necesidades más imperiosas, ya porque muchos niegan su cooperación, hace que siempre las cajas de la Universidad estén exhaustas. La labor de persuasión, desarrollada por las autoridades universitarias, no ha sido estéril esta vez, pues nunca como ahora los estudiantes han hecho esfuerzos para acrecentar sus recursos; sin embargo, ni la suma de todos estos ingresos, ni el doble que se obtuviera de ellos, sería bastante para satisfacer tantas necesidades. Careciendo la Universidad de patrimonio que le permita gozar de rentas propias, faltando la cooperación de hombres de dinero y de las empresas privadas que bien podrían aportar su valioso contingente, la Universidad tendrá que seguir viviendo esta vida de escasez y, a veces, hasta de miseria. Si el número de estudiantes fuese fijo, podría encontrarse la forma económica que asegurara el vivir de la Universidad; pero es el caso que, año con año, y en número cada vez más crecido, llega a las puertas de la Universidad mayor contingente de juventud que, desde lejanas provincias, dirige sus miradas hacia esta Casa ilustre para satisfacer su ansia de saber.

Resuelto el problema económico o aplazado para más tarde, la Universidad tiene que cumplir su misión y, para realizarla, habrá que contar, en primer término, con los estudiantes, quienes deberán trabajar con más perseverancia que antes para aprovechar día a día los años que deben pasar dentro de las aulas, para prepararse a la lucha por la vida en la posesión de una carrera profesional; pero, para conquistar ésta, deberán tener la fortaleza y abnegación, no habrán de escatimar esfuerzos, ni eludir responsabilidades, ni atropellar nuestra Ley y nuestros Reglamentos, que son pactos de caballeros que ha ratificado el H. Consejo Universitario.

El estudiante de otras edades sabía soportar estas pruebas y sabía bien que sólo el estudio era la función que había de absorber todo su tiempo durante la jornada escolar. Los tiempos han cambiado y con ellos las necesidades de la juventud; por esto, en la actualidad los alumnos deben repartir su tiempo entre el estudio y las actividades democráticas a que los obliga la organización actual; pero no deben preponderar éstas sobre las primeras, sino desarrollarse en una forma sabia y honesta porque, como hombres cultos, están obligados más que nadie a respetar las decisiones de las mayorías. Olvidar para siempre los medios fraudulentos que, por desgracia, han sido consecuencia de la relajación disciplinaria en que se ha vivido; pensar en que el esfuerzo no debe limitarse a conseguir el pase de una asignatura, sino estudiar para saberla, aunque esto signifique mayor trabajo, y respetar a los maestros, quienes, por su

personalidad científica y moral, deben ser ejemplo vivo para quienes se están preparando como futuros directores de la sociedad.

Los medios reprobables que practican los jóvenes de hoy, no podrán enmendarse en el futuro, cuando sean hombres; si han de merecer el dictado de educadores, tendrán que estudiar más cada día, pues sólo el saber y la moral de que den muestras, habrán de convertirse en la coraza invulnerable en la que se estrellarán todas las malas pasiones. Quienes no se sientan con un espíritu templado en el crisol de las virtudes y del saber, deberán renunciar a ser mentores de la juventud.

Los alumnos, si quieren ser estudiantes, deben corresponder con su trabajo a los sacrificios que hacen sus padres y a los que hace la propia Universidad, consagrándose al estudio como ocupación principal y fundamental de su carácter de universitarios y todos los alardes de energía y valentía deben utilizarlos para respetar las obligaciones que han contraído al ingresar a la Universidad, para hacer el aprendizaje perfecto de las asignaturas que les corresponden cada año escolar; honestos, para no buscar medios torcidos que, a veces, rayan en el delito, para conseguir la aprobación de asignaturas que, tarde o temprano, su desconocimiento les hará lamentar las faltas que de un modo inconsciente, por su propia inexperiencia actual, cometen, haciendo alarde de astucia o habilidad para burlar las disposiciones y la respetabilidad de las instituciones y de sus catedráticos. Y, así como dentro de los propósitos de la Universidad existe el noble y generoso propósito de servir a sus semejantes, deberán organizarse, como algunos grupos lo hacen felizmente, para impartir enseñanza, en una palabra, para difundir la propia cultura que ellos van conquistando a través de los años de su carrera. Quienes además de este propósito sientan singular predilección por una asignatura y además de la dedicación que a ella le tengan descubran aptitudes estimables para hacerlo, será en el campo de la investigación donde deben solicitar el lugar que la Universidad les reserve, sucediendo a los viejos investigadores que han realizado ya la obra que la Universidad les exigió a su tiempo.

El maestro, si ha de ser el hombre que con amor imparta la enseñanza a la juventud, si ha de ser el ejemplo vivo de la honestidad en el cumplimiento del deber, de competencia, abnegación y energía, debe venir a pasar lista de presente; pero si por el contrario ha de ser el cobra-sueldos, coleccionador de empleos, que mire por encima de todas las cosas su conveniencia personal y no le importe el porvenir de la juventud que se pone en sus manos, si ha de ser el asalariado carente de dignidad y de pudor, que se convierte en escarnio de los alumnos porque no miren en él ni al hombre sabio ni al hombre bueno a quien imitar, debe abandonar definitivamente esta Casa y

buscar otros campos más de acuerdo con su ética personal. La juventud necesita guías y en ellos no encontraría los maestros que yo ambiciono para nuestra juventud.

Las Academias Mixtas de Profesores y Alumnos, en cuyas manos se ha puesto la elección del magisterio, desgraciadamente no siempre se ha sustraído a la influencia de las amistades, de las recomendaciones y, por esto, la Universidad debe hacer una serena labor de depuración, para ir cada día mejorando su personal docente.

La Rectoría a mi cargo ha ofrecido su apoyo a todos los maestros y así lo hará durante su gestión, para darles ánimo, levantando su espíritu para enfrentarse con toda energía en aquellas situaciones en las que el educador debe hacer sentir el temple de su carácter.

Por fortuna la Universidad tiene maestros y tiene estudiantes y ellos serán los que induzcan a sus compañeros para formar el grupo homogéneo y poderoso, destinado a formar el espíritu de cuerpo de la Universidad Nacional Autónoma, que se convertirá, andando el tiempo, en un nuevo poder que será el poder espiritual del país.

“Contra todo lo que se diga, en realidad la mayoría de las universidades del mundo son engranajes administrativos en los que prevalece el mecanismo burocrático sobre la ideología, orientadora de los espíritus que se cultivan en ellas.” En realidad las escuelas y las facultades que integran universidades como la nuestra, son autónomas de hecho, pues, “exceptuando las relaciones de orden administrativo que las unen, cada una de nuestras instituciones tiene un panorama distinto del saber y de la vida social por el criterio especialista que en ellas predomina.”

Vivimos desconociendo el trabajo que realizan entre sí nuestras instituciones y nuestras escuelas y, lo que es más grave, muchos ni sospechan las posibilidades de una colaboración armónica que sería la que daría carácter universitario y la que formaría el espíritu de cuerpo a nuestra Casa de Estudios.

No desconozco que cada Facultad debe realizar la preparación más eficiente de los jóvenes que aspiran a una carrera profesional; pero tampoco hay que olvidar que las universidades modernas no cumplen con su papel cuando su acción se limita a esto; es necesario también fijar principios que permitan formar la cultura superior al servicio de la sociedad.

Ahora vivimos sin lazos espirituales efectivos, y vivir así no es vivir una vida universitaria. Es preciso que los elementos directivos de nuestras instituciones y todos los universitarios interesados en que la vida de nuestra Institución no sea inactual, sino una vida intensamente dinámica que responda al momento y promueva todas las

iniciativas que tiendan a encontrar estos lazos que han de ir apretando cada vez más los corazones universitarios.

Claro que, para realizar tamaña obra, será preciso abandonar las aptitudes indolentes, egoístas y presuntuosas de quienes creen que más que honrarse sirviendo a la Universidad, suponen que sirviéndola, ellos la honran. Debemos ser humildes y modestos si hemos de ser verdaderos universitarios, pues dentro de la Institución cada profesor debe ser modelo de espíritus positivamente disciplinados, que no se concibe al sabio y al virtuoso auténtico haciendo alarde de sus virtudes y de su sabiduría, que quiere a veces poner por encima de la respetabilidad de nuestra Institución.

La jornada universitaria debe de coincidir con la instalación del H. Consejo Universitario; pero la misma Ley Orgánica dificulta la realización de este supremo anhelo de quienes quisiéramos que, con el nuevo año académico, iniciara también sus labores.

Mucho queda por hacer del programa que, respetando los grandes lineamientos del Gobierno de la Universidad, está contenido en mi discurso inaugural del 12 de septiembre del año próximo pasado.

Hacia los cuatro rumbos que se dirigen las actividades de las modernas instituciones universitarias van también los esfuerzos de la Universidad Nacional Autónoma.

No importa que los elementos de que dispongamos sean escasos, porque habremos de superarlos con la buena voluntad y el entusiasmo, y en esta marcha en la que aspiramos a alcanzar el triunfo, hemos de continuar, para que sean quienes nos sucedan los que puedan conquistar la ambicionada victoria.

Lo importante es llevar a la conciencia de todos los universitarios la imperiosa y urgente necesidad de sumar todas sus energías para conquistar tan alto fin; lo que importa es que salgan de su egoísmo y que se prodiguen noble y generosamente.

La Universidad, desarrollando todas sus actividades dentro de la vida misma de la sociedad, habrá de ir, día a día, conquistando nuevos sectores a su poderío, y cuando el esfuerzo universitario no haya dejado en ningún rincón de la patria hombre alguno sobre el que no haya derramado el bien de la sabiduría y de la bondad, sólo hasta entonces empezará a cumplir con sus nobles destinos. A partir de entonces, tendrá que ser una incesante renovación en su vivir, y será cuando se habrá convertido por la elevación del espíritu en un nuevo poder que, brotando de una masa informe, a manera de nebulosa, vendrá a cristalizar en realidad, que será vida, fuerza y dirección.

Señores Consejeros:

Con objeto de no alargar más esta exposición, paso a informar a ustedes, aunque sea en forma sucinta, de las labores que se han realizado en cada una de las instituciones y sólo me referiré a los asuntos más trascendentales, poniendo a disposición de quienes interese conocer más detenidamente estas labores, los informes que los jefes de los planteles universitarios se han servido enviar.

H. Consejo Universitario.—El 12 de septiembre de 1932 hizo entrega solemne del cargo de Rector, el abogado don Ignacio García Téllez, al suscrito, quien, después de rendir la protesta de ley, expuso su programa ante todos los miembros del H. Consejo Universitario, de las Academias Mixtas de Profesores y Alumnos, Representantes de Sociedades Estudiantiles y de diversas agrupaciones científicas de la capital, que concurrieron a dicho acto, que fué presidido por el abogado don Francisco Javier Gaxiola en representación del señor Presidente de la República, y por el señor abogado don Luis Padilla Nervo, en representación del Secretario de Educación Pública.

Durante el período comprendido del 12 de septiembre a la fecha, el Consejo se ha ocupado de estudiar y aprobar los reglamentos sobre: atribuciones y obligaciones de los CC. Directores de las Instituciones Universitarias; el funcionamiento interior de las Oficinas Administrativas de la Universidad; agremiación automática estudiantil; atribuciones del Auditor de la Institución y modificaciones al artículo 15 del reglamento sobre revalidación de estudios. Se eligió nuevo Auditor en la persona del señor Angel Rosas.

Ha dictado entre otros los "acuerdos" para extender "pases provisionales" a los alumnos deudores de una o dos materias de Preparatoria, para resolver el problema de población escolar; reajuste del presupuesto general para el ejercicio de 1932, mediante una rebaja de sueldos al personal docente y administrativo.

Fueron aprobados: el proyecto de presupuesto general para el ejercicio de 1933, modificaciones al plan de estudios de las escuelas Nacional Preparatoria, Normal Superior, Educación Física y facultades de Ingeniería y Música.

Secretaría General.—Los servicios de la Secretaría y de la Tesorería han sido reorganizados de acuerdo con el plan estudiado conjuntamente por los funcionarios que dirigen ambas dependencias. Al efecto en acuerdos de 28 y 31 de diciembre se definen, claramente, las funciones de estas oficinas, dando a la Secretaría General toda la competencia que debe tener en el manejo de los asuntos de la Universidad y a la Tesorería la amplitud necesaria para la recaudación, custodia e inversión de los fondos que corresponden a nuestro Insti-

tuto. En estas condiciones, la Secretaría General tendrá a su cargo, además de las oficinas que la integran, las de personal de archivo, que son de la competencia de ella y la de correspondencia que se creó por acuerdo de 17 de abril del presente año ya que, transformando la Oficialía de Partes, llenará mejor el cometido que a una sección de esta naturaleza se ha encomendado.

La Tesorería distribuirá sus labores en las siguientes secciones: Contaduría, Caja, Control y Vigilancia y Aprovisionamientos y Edificios.

La Rectoría, por conducto de la Secretaría General, ha dictado todos los acuerdos que ha creído pertinentes para mejorar la tramitación de los asuntos administrativos. Entre ellos, por su importancia, son de citarse los siguientes: acuerdo sobre la justificación de faltas a los alumnos de la Universidad, sobre consideraciones en materia de pago de adeudos de inscripción, de tramitación de exámenes profesionales. Nueva tarifa de derechos por certificación y revalidación de estudios, sobre las condiciones de arrendamiento del Anfiteatro, sobre cuotas de exámenes extraordinarios y a título de suficiencia, sobre intervención de apoderados, sobre clasificación para el despacho de la correspondencia, horario de labores y responsabilidad de los empleados en la tramitación de los documentos en que intervienen.

Frecuentes recomendaciones se han hecho, asimismo, a estudiantes, profesores, empleados, por medio de circulares que se han girado también por conducto de la Secretaría General para regularizar debidamente las labores administrativas y técnicas de nuestra Casa de Estudios. Dos de ellas tuvieron particular interés: la dirigida en 29 de octubre de 1932 a los gobernadores de los Estados, pidiéndoles informes sobre los lugares del país en que hacen falta profesionales, con objeto de estudiar la forma de resolver, en parte, el problema de la congestión de profesionales en el país; otra dirigida a las mismas autoridades en 12 de diciembre próximo pasado, pidiendo facilidades para que los alumnos de la Facultad de Medicina Veterinaria puedan ir a las haciendas y ranchos a efectuar sus prácticas de fin de curso.

La Secretaría General ha quedado formada de dos departamentos: el de Estudios y el de Intercambio y Extensión Universitaria. El primero ha continuado tratando todo lo relativo a inscripciones, exámenes, revalidaciones, cómputo de asistencias, etc., concentrando su labor en una oficina central coordinadora.

En el de Intercambio y Extensión, no obstante los escasos recursos con que se cuenta para sostener los trabajos a él encomendados, se desarrollaron con toda intensidad y así nuestra Universidad pudo

estar representada en congresos y juntas internacionales. Se contó con la colaboración de los representantes diplomáticos mexicanos en el extranjero para atender algunas de las invitaciones recibidas, entre otras, la del Consejo de la Junta de Relaciones Internacionales de los Angeles, Cal., con motivo de los Juegos Olímpicos que se celebraron durante el último verano; al Centenario de la Fundación de la Universidad de Caen, Francia; al Congreso de Química Pura y Aplicada, en Madrid, España; al Tercer Centenario de la Universidad de Amsterdam, Holanda; etc. Hubo necesidad de declinar algunas otras invitaciones, en virtud de la premura del tiempo y la situación económica.

Personalmente atendió el Director de la Escuela de Verano y Jefe del Departamento, las invitaciones para el Congreso de Estudiantes en Toluca, la Convención Nacional de Migración, y llevaron la representación de la Facultad de Medicina al Décimo Congreso Médico Nacional, que se celebró en Morelia, Mich., los médicos cirujanos Teófilo Ortiz y Ramírez y José Torres Torija, en unión de una delegación de alumnos.

Entre los intelectuales extranjeros que visitaron nuestra Institución, se cuentan los doctores Frank Aydelotte, del Colegio Swarthmore y Presidente de las Juntas Guggenheim y Rhodes; Alvarez; L. Lyon; A. Flecher; Jacques Soustelle; Irving Leonard; William Fletcher; Jorge Eliézer Gaitán, Rector de la Universidad Libre de Colombia; algunos de ellos sustentaron conferencias muy interesantes en el Anfiteatro "Bolívar" y en la Facultad de Filosofía y Letras.

La Escuela de Verano, una de las principales actividades del Departamento de Intercambio, organizó sus cursos y obtuvo con ellos gran éxito, a pesar de la mala situación económica reinante en todo el mundo; asistieron numerosos estudiantes del país vecino del Norte, de los Estados y de la Capital, siendo el total de asistencia de 217. Los cursos de Kindergarten y para maestros rurales también se vieron muy concurridos.

Ha continuado el canje de publicaciones con instituciones similares, enriqueciendo la Biblioteca del Departamento, llegando a 18,615 las obras consultadas durante el año.

Asistieron en el presente año a los cursos del Colegio de Pomona, las señoritas Carmen y Margarita Norma y como profesor de Historia de México, el señor José B. Durand.

Es digno de mencionarse la cooperación de la servidumbre de esta Institución, como la de la mayor parte de las dependencias, que ahorró varios miles de pesos a la Universidad. La Inspección de Bibliotecas forma parte también de la Secretaría General, cuenta ac-

tualmente con 14 salas de lectura, correspondiendo una para cada especialidad del instituto docente o de investigación respectiva. Próximamente se inaugurará el Departamento de Pedagogía de la Escuela Normal Superior, para el cual se construye mobiliario adecuado y se prepara el material respectivo.

La asistencia de lectores en los últimos meses del año a esta Biblioteca, y en los primeros del presente, ascendió a 58,097 consultándose diversas obras de bellas artes, comercio, derecho, filosofía y letras, odontología, ciencias químicas, veterinaria, astronomía, biología, geología, etc., etc. Las obras consultadas fueron en español, inglés, francés, alemán, latín y otros idiomas.

Es digno de mencionarse especialmente que la disciplina ha mejorado notablemente en todas las salas de lectura y disminuído las mutilaciones y pérdidas de libros.

La cantidad aprobada para compras de obras fué para el último año, de \$9,748.32, distribuyéndose equitativamente entre las diversas instituciones universitarias.

El trabajo de catalogación, tanto en las bibliotecas especiales de cada institución como en la de la Universidad ha continuado, tanto de las obras del antiguo acervo, como de las adquiridas en 1932, con lo cual se está en condiciones de prestar servicios a los investigadores.

Se han atendido debidamente las consultas verbales y escritas, de carácter bibliográfico, tanto en las oficinas centrales como en las salas de lectura de derecho y ciencias sociales, biología y geología.

El lote de diapositivas para proyecciones luminosas, procedentes de la Casa Motani de París,—adquiridas en el rectorado del señor licenciado García Téllez—, se dividió en dos grupos, el correspondiente a asuntos de bellas artes se remitió a la Dirección de la Facultad de Arquitectura y el referente a medicina, higiene, zoología, geología, astronomía, etc., se conserva en la Oficina Central de la Inspección de Bibliotecas, debidamente clasificado, para el servicio de las cátedras y conferencias en la Universidad.

Para la mejor organización y funcionamiento de la Biblioteca de la Universidad, se ha formulado un reglamento que contiene los capítulos siguientes: I disposiciones generales, II del Personal, III del servicio de libros, IV del servicio de préstamo de diapositivas para proyecciones luminosas.

TESORERIA DE LA UNIVERSIDAD

Al hacerme cargo de la Rectoría existía en Caja la cantidad de \$13,276.47 y en el National City Bank la de \$3,603.82, que dando un

total de \$16,880.29 era el fondo disponible para cubrir los compromisos de la Universidad.

Al tomar posesión de la Tesorería el señor contador don Enrique Vázquez, con fecha 29 de septiembre aparecía, según los registros de contabilidad, una existencia en efectivo, en Caja y Bancos, de \$114,578.34, lo que aumentó aparentemente, en forma considerable, las existencias del día 12 de septiembre. Esto obedeció a que en los días subsiguientes se recibieron los fondos correspondientes al subsidio federal para esta Universidad y a que las nóminas cubiertas, correspondientes a la primera quincena del mes de septiembre, no habían sido registradas en contabilidad y aparecían como existencias en efectivo, de la misma manera que, algunos otros documentos, según se hizo constar en el acta de entrega, de tal manera que la existencia real en efectivo era de \$1,001.31. Por otra parte, existían facturas pendientes de pago por la cantidad de \$9,579.51 y pedidos hechos, pendientes de facturar, por \$4,446.78, un adeudo aproximado a la Dirección de Pensiones, por descuentos hechos al personal de la Universidad, de \$15,000.00 o sean un total de \$29,026.29, que comparado con los \$1,001.31, excedían en \$28,024.88 a las posibilidades de nuestro Instituto.

Además, el presupuesto de la Universidad había sido ejercido en tal forma, que arrojaba un exceso de gastos sobre las asignaciones de las partidas, que ascendía a la cantidad de \$50,842.69, quedando saldos disponibles en otras partidas por \$58,911.76 o sea solamente la cantidad de \$8,069.07 para cubrir las necesidades distintas a sueldos en el último trimestre del año próximo pasado.

Las condiciones expuestas obligaron a hacer el reajuste del presupuesto solicitado por el suscrito en su informe al H. Consejo Universitario, de fecha 17 de octubre de 1932, modificándolo con las reducciones y ampliaciones de partidas globales que en esa misma fecha se sirvió aprobar el Consejo y supliendo el déficit, que había de resultar en el ejercicio, con el descuento del 10% que se hizo sobre los sueldos de los funcionarios y personal docente y administrativo de la Universidad.

Posteriormente, al verificar más detenidamente la revisión de los registros de contabilidad, se vino en conocimiento de que muchos de los cargos hechos a las partidas del presupuesto no correspondían al concepto de ellas, por lo cual hubo necesidad de hacer las correcciones correspondientes en los registros y para dar la adecuada aplicación a las erogaciones efectuadas durante el ejercicio fiscal, se solicitó de la H. Comisión de Presupuestos del Consejo Universitario, otra transferencia de partidas, de acuerdo con la autorización concedida al suscrito en las resoluciones del Consejo tomadas en la sesión ya mencionada del 17 de octubre de 1932.

En esa virtud, se cerró el ejercicio fiscal de 1932 con una economía líquida en diversas partidas, que ascendió a \$6,520.20, no obstante el aumento de \$57,017.52 que se hizo a las partidas globales del presupuesto.

Como era natural, fué imposible haber dejado hechos todos los cobros de cantidades correspondientes a la Universidad y todos los pagos de adeudos, con fecha 31 de diciembre; pero el importe de unos y otros era casi compensado, ya que, los primeros, ascendían a \$38,200.50 y los segundos a \$36,801.59, por lo tanto, puede decirse que el ejercicio de los presupuestos de 1932 resultó nivelado.

Para las atenciones del año en curso se formuló un programa de ingresos y un presupuesto de egresos que mereció la aprobación unánime del H. Consejo Universitario, que permite esperar que, igualmente en el ejercicio en curso, los ingresos de la Universidad basten a cubrir las erogaciones autorizadas, aun cuando no sea posible satisfacer todas las necesidades urgentes de esta Institución, dados los limitados recursos de que dispone.

Las previsiones de ingresos, según el programa formulado de acuerdo con la H. Comisión de Presupuestos, ascenderán para el año actual a.....\$ 3,378,074.66
y el presupuesto de egresos a la de..... 3,375,740.02

lo que acusa un pequeño superávit de.....\$ 2,334.64
que apenas basta para cubrir cualquier deficiencia en los cálculos de previsiones.

Dada la circunstancia de que, conforme a las disposiciones del H. Consejo Universitario, en la época en que se formulaba el proyecto de presupuestos se hacía el nombramiento de nuevos directores de las facultades y escuelas, no fué posible que los proyectos de los funcionarios salientes para el año actual, correspondieran al programa de los nuevos directores y, en previsión de los inconvenientes que esto pudiera acarrear para las atenciones de las necesidades de las diversas dependencias de la Universidad, se incluyó en el proyecto de presupuestos aprobado por el H. Consejo Universitario el artículo 13, que permite efectuar transferencias de partidas sin aumentar el monto total de este ordenamiento. Como se esperaba, este artículo ha servido como válvula para corregir las deficiencias de apreciación que pudieran existir en el proyecto de presupuestos con las nuevas modalidades que los actuales directores han decidido imprimir a las instituciones de su cargo, para la mejor atención de sus necesidades.

Esto ha sido más fácil para la nueva estructura que se dió también al presupuesto actual, eliminando lo más posible las partidas de servicios generales y asignando de manera específica a cada de-

pendencia las autorizaciones para erogar las cantidades necesarias para su mejor administración.

Las transferencias efectuadas hasta la fecha constan en el estado que se agrega como anexo número uno, en donde puede verse que, de acuerdo con lo estipulado por el artículo 13 del presupuesto de la Universidad, no se ha aumentado el monto de éste.

Entre las modificaciones hechas al presupuesto con la aprobación de las Comisiones Unidas de Presupuestos y Hacienda, existe la de la cancelación en el programa de ingresos de los \$50,000.00 que se habían considerado como subsidio adicional para atenciones en la Facultad de Filosofía y Letras y en la Escuela Normal Superior propias de la Secretaría de Educación, así como la cancelación de las partidas 4,111.802 B de la Facultad de Filosofía y Letras y 16,111.802 B de la Escuela Normal Superior, destinadas al pago de profesorado que debía cubrirse con el subsidio especial, en virtud de que la Secretaría de Educación resolvió que el pago de este profesorado sería hecho directamente por ella, desde el momento en que la cantidad destinada para el mencionado subsidio especial sería incluida en su presupuesto como partida específica para ese objeto y en uso de las facultades que al Ejecutivo de la Unión confiere al artículo 34 de la Ley Orgánica de la Universidad.

Con respecto al ejercicio del presupuesto del año en curso, puede decirse que se ha efectuado con toda escrupulosidad, tanto por lo que toca a las solicitudes de aprobación de gastos por parte de los directores de institutos, facultades y escuelas que han cuidado del mayor rendimiento de las asignaciones de que disponen, como por la vigilancia llevada a cabo al aprobarlas por la H. Comisión de Hacienda y el cuidado que, asimismo, se ha tenido de que ninguna erogación exceda, como es de rigor, a la autorización presupuestal.

Tomando en cuenta las transferencias que hasta la fecha se han hecho, las partidas destinadas a adquisición y gastos distintos a personal en las diversas dependencias de la Universidad, ascienden a \$400,016.90; las autorizaciones concedidas en los cuatro primeros meses del año, incluyendo las erogaciones periódicas hasta el fin del ejercicio, llegan a la cantidad de \$177,479.02 y los pagos hechos por estos conceptos montan a \$78,061.25.

Existían hasta el 30 de abril próximo pasado pedidos hechos de artículos cuya compra se ha autorizado y pendientes de servir o facturar por \$47,166.70, facturas pendientes de pago por \$18,477.52 y compromisos periódicos por \$33,773.55; habiendo en Caja y Bancos una existencia en efectivo de \$130,466.95, excluyendo las cantidades que corresponden a la Dirección de Pensiones, Depósitos y terceras personas.

Es de hacerse notar que las facturas pendientes de pago se hallan en esas condiciones en virtud de que los interesados no se han pre-

sentado oportunamente a efectuar su cobro, ya que, como se deja anotado, existen fondos suficientes para cubrirlas.

Comparando el monto total de las partidas globales..... \$ 400,016.90 con la cantidad hasta hoy pagada..... \$ 78,061.25 puede decirse que falta para cubrir las autorizaciones totales del presupuesto, la cantidad de..... \$ 321,955.65 en el resto del año y para ello se cuenta con la existencia en efectivo de \$130,466.95, más las cantidades que adeudan a esta Universidad los alumnos inscritos, por plazos que se les han concedido y por los pagos que deben efectuar bimestralmente, que ascienden a..... \$131,459.10, así como por el producto de los demás renglones de ingresos propios de la Universidad, que habrán de recaudarse durante el resto del año, lo que hace esperar que al fin del ejercicio habrá también de resultar perfectamente nivelado el presupuesto.

Conviene hacer notar que la mayor parte de las erogaciones hechas con cargo a las partidas globales del presupuesto, ya sean de institutos, facultades o escuelas o bien de oficinas administrativas, han sido invertidas en adquisiciones verdaderamente necesarias, que han venido a aumentar el equipo de esas entidades, mejorando sus servicios.

La demostración de lo anterior se encuentra en la relación de las compras hechas de enero a abril del corriente año, que ascienden a \$43,414.05.

Además, se ha asignado a reparaciones y mejoras del edificio de la Facultad de Medicina, con motivo de la celebración del Centenario de la misma, la cantidad de \$17,000.00.

Por lo que toca a los ingresos, puede esperarse que su monto esté de acuerdo con los cálculos hechos, por las precauciones que se han tenido para que las condonaciones y reducciones de derechos que deben cubrir los alumnos de las facultades y escuelas se hagan única y exclusivamente cuando se demuestre que son acreedores a esa ayuda por la imposibilidad de hacer los pagos.

Las recaudaciones habidas hasta el 30 de abril del año en curso, por derechos propios de la Universidad, ascienden a \$195,305.53, distribuidos en la forma que sigue:

Derechos.....	\$ 189,674.27
Prestación de servicios.....	751.70
Rentas.....	450.00
Ventas de credenciales.....	2,361.00
Extraordinarios.....	638.56
Colegiaturas.....	1,430.00
Suma.....	\$ 195,305.53

Esto corrobora la esperanza que se tenía de poder atender en la forma prevista los servicios de la Universidad. No se incluyen en los cálculos anteriores el subsidio de la Federación a la Universidad ni los sueldos del personal, en virtud de que prácticamente se compensan los ingresos y egresos por esos conceptos. También debe hacerse notar que durante el ejercicio actual se han cubierto adeudos correspondientes al anterior que suman \$36,801.59.

Se han formulado los acuerdos que fijan las normas que han de seguirse en las diversas actividades de la Tesorería, se han establecido las tarifas de los diversos derechos a favor de la Universidad y las percepciones que sobre ellos han de concederse a terceras personas, como son los que corresponden a los profesores en la práctica de exámenes.

Se han modificado los sistemas de contabilidad que anteriormente se seguían y se tiene ya formulado el proyecto de instructivo que fijará de una manera definitiva la forma en que han de verificarse los registros de las operaciones en contabilidad y las atribuciones que en esta materia corresponden a los diversos empleados de la Tesorería.

Las actividades desarrolladas en las diferentes facultades y escuelas son las siguientes:

Facultad de Filosofía y Letras.—Los cursos se iniciaron con toda regularidad, dividiéndose el ejercicio en dos semestres; se inscribieron 727 alumnos regulares y 170 oyentes; presentaron pruebas en ambos semestres 451 en las 52 asignaturas que se impartieron no sólo en las aulas de la Facultad, sino en el Museo Nacional, Observatorio Astronómico, Dirección de Estudios Geográficos y Climatológicos, así como en el Instituto de Biología y otras facultades universitarias en conexión con la mencionada Facultad. Se graduaron: un bachiller, un maestro en filosofía, dos maestros en historia, dos maestros en letras y un doctor en letras.

Como actividades extraordinarias se llevaron a cabo la celebración del Centenario de Goethe y un ciclo de conferencias iniciado por los alumnos en colaboración de la dirección y el profesorado, dedicado a Spinoza.

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.—La Dirección se ha preocupado en regularizar debidamente los diferentes cursos que se dan en la Escuela, cubriendo las cátedras que el plan de estudios de la carrera de Licenciado en Derecho y en Economía establecen; cuando no ha sido posible designar profesores adjuntos o titulares, se ha recurrido a la gentileza de varios abogados que se han prestado a dar las cátedras con el nombramiento de profesores libres. Se ha

establecido también un sistema de grupos que permite mayor disciplina al mismo tiempo que mayor eficacia en los trabajos que tiene encomendada la Escuela. Las condiciones de estudio y el trabajo en general han mejorado notablemente en este plantel.

Facultad de Medicina.—Los cursos se inauguraron oportunamente en la fecha fijada por el calendario; los esfuerzos de la dirección tuvieron algún éxito al limitarse hasta donde fué posible el ingreso de alumnos dentro de la cifra fijada por la Academia Mixta, habiéndose tenido que acceder a formar un grupo de alumnos extraordinario, en el cual sus integrantes tenían obligación de cubrir unas cuotas para remunerar a los profesores. Dicho grupo funcionó con mucha irregularidad, debido, principalmente, a lo impuntuales que para su pago eran los alumnos y en cuanto a su eficacia, se mostró también muy escasa, habiendo dado en el período de exámenes un porcentaje muy grande de reprobación. Se recibieron multitud de solicitudes provenientes del extranjero, especialmente de Estados Unidos, sobre las posibilidades de incorporarse a nuestra Universidad, ejercicio de los médicos en el país, etc.

Entre los visitantes a la Facultad de Medicina se contaron los distinguidos hombres de ciencia, Nicolle, Vaquez, Roget, Brunot, y la señorita doctora Gleekmann, quien dictó una conferencia muy interesante sobre ginecología.

El funcionamiento de la Academia de Profesores y la de la Sociedad de Alumnos fué completamente normal, habiéndose estudiado y resuelto numerosas cuestiones sobre la vida escolar. Se han iniciado además, con toda actividad, los trabajos relativos a la celebración del Primer Centenario de la Facultad con un éxito muy lisonjero.

Facultad de Ingeniería.—Entre las actividades prácticas que llevaron en el presente año los alumnos de esta Facultad, se cuentan diversos análisis a corporaciones oficiales y particulares en su laboratorio de química, en el de ensaye de materiales y en el taller de copias heliográficas. Estas dependencias, como los laboratorios de metalurgia, eléctrico y el gabinete de topografía, fueron mejorados gracias a las donaciones que se le hicieron a la Facultad por la American Smelting & Refining Co., la Westinghouse, la Cervecería Cuauh-témoc, etc. Se hicieron algunos aparatos y se repararon otros en los talleres mecánicos y de carpintería de la propia Facultad. Observóse con toda regularidad las prácticas finales en los diversos grupos, dirigidas por los profesores en el campo, cooperando con la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas.

Facultad de Arquitectura.—En el año de 1932, el número de alumnos en la carrera de Arquitecto y en los Cursos para Obreros Auxiliares, aumentó considerablemente, dándose principio a las labores con toda oportunidad en la fecha fijada por la superioridad. Tanto las

cátedras como las pruebas de estimación de aprovechamiento, se llevaron con exactitud, como en años anteriores. En el mes de agosto tuvo lugar una exposición de los trabajos sobre el proyecto de la Ciudad Universitaria, en la que colaboraron todos los alumnos y profesores del plantel, considerándose como un bello ejemplo del trabajo colectivo.

Facultad de Odontología.—Los alumnos de esta Facultad, como en años anteriores, prestaron atención médica a enfermos, pudiendo desarrollarse, no obstante la crisis económica, con toda regularidad los programas de cada una de las asignaturas. Por primera vez en esta Facultad, se impartieron cursos para Post Graduados, con una asistencia de 40 alumnos.

Facultad de Ciencias e Industrias Químicas.—Todas las actividades escolares en esta Facultad, se llevaron a cabo con regularidad, conforme al calendario escolar fijado, sustentándose las pruebas en las fechas señaladas, haciéndose la entrega de la documentación relativa a las oficinas centrales, con toda puntualidad. Las labores de clases se desarrollaron con mayor intensidad y eficacia, debido a la dotación de material de laboratorio que se hizo a los alumnos por la Universidad. Para la adquisición de sustancias y útiles, se ha contado con la efectiva colaboración del profesorado de la Institución, como en años anteriores, siendo de encomiarse la laboriosidad y eficacia de este personal y el administrativo.

Facultad de Comercio y Administración.—En el año de 1932 se exigió a todos los alumnos los estudios secundarios para continuar las carreras de Contador Público e Ingeniero Comercial. Las pruebas a que se sujetaron los alumnos fueron: tres reconocimientos parciales en el año además de exámenes extraordinarios y a título de suficiencia para regularización. El alumnado de esta Facultad está integrado en su mayoría por personas que trabajan en las oficinas públicas, comerciales e industriales, y que concurren con regularidad. No obstante que la población escolar es mixta, el problema de coeducación no presenta ninguna dificultad.

La enseñanza se complementa por medio de seminarios en que discuten profesores y alumnos los temas de cátedras y problemas sociales del país.

La Academia Mixta respectiva ha estudiado los diversos asuntos de la Facultad a ella encomendada.

Facultad de Medicina Veterinaria.—En esta Facultad también aumentó el número de inscripciones en el año de 1932, trabajando con toda regularidad las distintas cátedras y disminuyendo el número de reprobaciones en los trabajos de los estudiantes. Al ponerse en vigor el plan de estudios aprobado por el H. Consejo, se hizo una

revisión minuciosa de los programas respectivos, procurando coordinar las asignaturas para el mejor éxito de la enseñanza. Aun cuando estaba aprobado el establecimiento de las cátedras de lechería, de agricultura, por razones de presupuesto no fué posible llevarlas a cabo desde principio de año; sin embargo, los alumnos tuvieron oportunidad de practicar sus conocimientos sobre ellas en el tiempo que funcionaron. Contando con la colaboración de la Dirección de Ganadería, pudieron llevarse a cabo las prácticas de laboratorio de microbiología.

En las diversas clínicas se atendieron algunos animales enfermos, completándose los conocimientos y prácticas con visitas a cuarteles, establos, rastros, clínicas particulares, etc.

Se cooperó también en la Exposición Ganadera, por lo que la Dirección respectiva felicitó al plantel y a sus alumnos que, conjuntamente con el profesorado, trabajaron entusiastamente para llevar a cabo los programas trazados por la superioridad.

Facultad de Música.—Complementando las actividades de enseñanza en esta Facultad, se organizaron varias conferencias a cargo de profesores de la misma y de otras personalidades invitadas *ex profeso*, con el fin de unificar en lo posible el criterio artístico de los alumnos, y de dar orientaciones pedagógicas, artísticas y sociales.

La Academia de esta Facultad reglamentó las funciones de los profesores auxiliares, las obligaciones de los alumnos relacionadas con las audiciones fuera del plantel y en cooperación con la Universidad y el funcionamiento de una comisión permanente de la Música Nacional, integrada por profesores y alumnos de la Institución.

Se organizaron dos conciertos por la Facultad en el Anfiteatro "Bolívar", para comprobar el adelanto artístico de los alumnos; celebrándose otras audiciones privadas en el Salón de Actos respectivo y en el Anfiteatro "Bolívar", con elementos de todas las clases de piano, canto, instrumentos de música de cámara. Los alumnos colaboraron también en programas de conciertos por radio.

Escuela Normal Superior.—El plan de estudios aprobado en 1930, ha sido mejorado por acuerdo de la Academia, comprendiendo seis especializaciones para adquirir títulos como profesor de escuelas secundarias; director de escuelas primarias; inspector de escuelas, directora e inspectora de kindergarten; director e inspector de educación rural; además de la carrera de educadora social. Los cursos establecidos comprenden la mayor parte de materias culturales y pedagógicas, no habiéndose establecido todas las indispensables para el fin que se propone el plan de estudios, por la situación económica.

Los alumnos que concurren a esta escuela son en su mayoría maestros en servicio, por lo que los cursos son matutinos y vespertinos, para dar oportunidad a todos de aprender; tienen en cuenta que esta Institución tiene por objeto organizar y dirigir investigaciones pedagógicas, estudios críticos en métodos, sistemas y prácticas de enseñanza, así como experimentaciones sobre nuevas tendencias en el campo pedagógico. Por ello se han llevado a cabo diversas investigaciones en la cátedra de "Formación de Pruebas y Escalas"; pruebas de lectura, aritmética, geometría, etc.

Los alumnos respondiendo a la excitativa de la Rectoría reunieron con donativos de los profesores, más de mil pesos para ayuda de gastos de la Universidad.

Unidos en sus esfuerzos estudiantes y profesores, han logrado hacer progresar la escuela, dentro de los difíciles momentos por los que atraviesa la Universidad.

Escuela Nacional Preparatoria.—No obstante los deseos de la Dirección y de la H. Academia Mixta para implantar el plan de estudios aprobados por el Consejo y que comprendía materias divididas en tres años de estudios, por resistencia de los alumnos, por las dificultades económicas por las que ha atravesado la Institución y otras causas secundarias, hubo de desistirse de ese empeño, implantándose otro plan llamado de transición, que comprende dos años de estudios; por esta razón, el Consejo Universitario, a propuesta de la Academia, hubo de acordar la supresión de muchas materias, especialmente las denominadas "optativas". Opina la Dirección del plantel que el citado plan de estudios coloca a los alumnos en una situación pasajera dentro del establecimiento, sin imprimirles ningún sello característico, sin modelar una personalidad definida del estudiante preparatoriano, ya que sólo se preocupan por pasar a las facultades. Desde el punto de vista pedagógico, los alumnos no tienen tiempo para dedicar a estudio especializado o siquiera suficiente de sus materias, por el crecido número de ellas y su importancia para la preparación social y cultural de los individuos. Estas deficiencias han sido motivo de estudio tanto por parte de la Dirección, como de la Academia y del H. Consejo Universitario, nombrándose una comisión de profesores para formular un proyecto que no tenga los defectos observados, para someterlo en su oportunidad a la consideración del H. Consejo Universitario.

Esta escuela, como la mayor parte de las instituciones universitarias, ha contado con buen número de profesores libres que imparten gratuitamente varios cursos y así ha podido darse atención a todos los alumnos. Las pruebas a que se sometieron los alumnos el año pasado fueron dos semestrales, además de las extraordinarias y a título de suficiencia para regularización de algunos de ellos.

Las prácticas de laboratorio se han llevado a cabo dentro de las posibilidades económicas de la Institución y gracias al sacrificio del personal docente, que contribuyó durante todo el año, por medio de descuentos, al pago de parte del personal administrativo y la adquisición de material.

Entre las manifestaciones culturales organizadas por la escuela se cuentan un festival de música y poesía de la raza negra; una velada en honor del precursor de la Revolución Mexicana, Juan Sarabia; una ceremonia y la imposición del nombre del literato mexicano Joaquín Fernández de Lizardi; un homenaje al Rector saliente, Ignacio García Téllez, por gratitud.

Escuela de Educación Física.—Este establecimiento cuenta entre su población escolar con numerosos alumnos que son profesores normalistas deseosos de especializarse en la educación física. En general y dentro del presupuesto marcado pudo resolver sus problemas administrativos esta escuela, que contó para las prácticas deportivas con la cooperación del Club Deportivo de Empleados de la Secretaría de Hacienda.

Alumnos y maestros se interesaron en el mejor servicio de cátedras, lo que dió un mayor aprovechamiento de los primeros.

Se terminó la película de la escuela, que dará a conocer las actividades que en ella se cultivan.

Como extensión educativa de la escuela, se atendieron grupos escolares en las primarias y secundarias, sirviendo esto a su vez de práctica a los alumnos.

Escuela Central de Artes Plásticas.—Se mantuvo en vigor el plan aprobado por el H. Consejo Universitario, redactándose los programas de las cátedras por una comisión especial de profesores y alumnos. Bajo la dirección definitiva del licenciado V. Lombardo Tolodano, se hizo la selección de algunos profesores, por medio de "oposición" y por concursos en algunos casos.

Con objeto de dar nuevo carácter a la organización de talleres, se formó una cooperativa de producción, comprendiendo en ellos a los de la carrera de "Maestro en Artes Plásticas". No obstante los esfuerzos desarrollados, el resultado obtenido no fué muy favorable por las numerosas dificultades que hubo que vencerse y porque el plan se llevó a cabo cuando el año académico estaba muy avanzado.

Mediante una exposición de trabajos tanto de las carreras como de los oficios, pudo apreciarse la labor escolar del presente año, representada en trabajos al óleo, acuarela, grabados en madera y me-

tal, litografía, esculturas, yesos, etc., en que se demostró la habilidad de los alumnos bajo la guía de los profesores de esta escuela.

Biblioteca Nacional.—Como propósito primordial de la Dirección de la Biblioteca, se han desarrollado las actividades de esta Institución y a la fecha se ha logrado atraer la atención de los intelectuales de México en su favor, acrecentar la asistencia diaria de lectores, muy cercana al millar y procurar en su beneficio relaciones de todos órdenes, tanto en el país como en el extranjero, atrayéndose a la vez las simpatías y buena voluntad de la sociedad. Así se han llevado a cabo exposiciones, conferencias, intercambios y servicios de cultura, entre las que se cuentan la bibliográfica e iconográfica de Goethe, con motivo de la celebración del primer centenario de su muerte; de copias fotostáticas, de manuscritos inéditos relacionados con la historia de la América del Sur, colección del Dr. Jac Nachbin; de esculturas y fotografías de la obra del artista colombiano Rómulo Rozo; un concierto en el Anfiteatro de la Escuela Nacional Preparatoria para recabar fondos para la instalación de la Hemeroteca; exposición de obras del escultor alemán Adolfo Laybner, etc.

Como resultado de los trabajos llevados a cabo por las distintas secciones de la Biblioteca, se obtuvo la encuadernación de 490 volúmenes de periódicos diarios; 1,897 libros y colecciones de revistas; la catalogación de los volúmenes adquiridos durante el año; la formación de 18 bibliografías de obras existentes en la institución sobre diferentes asuntos. Continuándose la formación de los catálogos iconográficos, de folletos en español, del diccionario general importante para la consulta rápida en toda biblioteca moderna, el de obras raras y curiosas, el de onomásticos, etc.

La propaganda cultural por radio se continuó con todo vigor, difundándose 156 mensajes de cuatro páginas cada uno, y relativos a notas críticas y bibliográficas, transcripciones breves de las obras recibidas y diversas noticias sobre las actividades de la Institución.

Dentro de las posibilidades económicas, se procuró el mejoramiento material del local para comodidad de los asistentes, que alcanzaron a 205,546 en el año, consultando 210,421 obras. Las obras adquiridas por canje, donación, depósito legal y compra ascendieron a 204,556 que han enriquecido el acervo de la Biblioteca Nacional.

Observatorio Astronómico.—Entre los servicios públicos que presta esta institución se cuenta el de la Hora, para unificar las actividades y comunicaciones en todo el país, por lo que tiene preferente atención este servicio.

Las observaciones verificadas diariamente sobre accidentes solares, estrellas, se ha hecho con toda regularidad, colaborándose con otras instituciones similares extranjeras, como la de Harvard, a

cuya solicitud se continuó la observación de estrellas variables. Igualmente se han efectuado las observaciones magnéticas en varios lugares del país con relación a las perturbaciones que aparecen en las primeras horas de la noche.

El Anuario del Observatorio, el Boletín Núm. 14 y las Cartas Celeste y Magnética, fueron las publicaciones preparadas para 1933. Las actividades en general pudieron llevarse con éxito, debido también a los esfuerzos del personal técnico y administrativo entusiastamente encabezado por el Director, Ing. Joaquín Gallo.

Instituto de Geología.—El personal de este Instituto realizó varias excursiones a S. Juanico, Zopilote y Becerra, región noroeste del Estado de Michoacán, a la región comprendida entre los Estados de Hidalgo, Puebla y México, Ixtapan del Oro, para hacer estudios sobre criaderos minerales, a la zona petrolera comprendida entre los Estados de Veracruz y Oaxaca; sobre hidrogeología al Valle de Morelia, Mich.; Cuencas y subcuencas de México, Zumpango, S. Cristóbal y Lago de Texcoco; en relación a la sismología, a la zona afectada en los Estados de Jalisco y Colima por los temblores de 1932; con relación a la química, a los manantiales de Tehuixtla, Mor., sobre radioactividad.

Los trabajos de gabinete que se terminaron comprenden estudios de geología general de lugares del Valle de México y algunos Estados centrales de la República. Colaboraron en estos trabajos todas las oficinas del Instituto, llevándose también a cabo dictámenes, ensayos, análisis y copias informes en número de 1,617, a petición de Secretarías de Estado, gobiernos locales, instituciones científicas, empresas industriales, cateadores, gambusinos y público en general.

Se hizo el arreglo de aparatos sismológicos, adquiriéndose algunos otros para mejorar el equipo de los laboratorios al servicio de las oficinas centrales y de los Estados. Las publicaciones terminadas fueron los números 50 y 51 del Boletín; el tomo V de los "Anales"; catálogo de temblores de 1929 y dos monografías. Quedan pendientes algunas otras y el catálogo de temblores de 1930. Fueron enviados algunos estudios a diversas revistas científicas sobre problemas geológicos de nuestro país.

La falta de elementos pecuniarios obligó a suprimir los servicios de geólogos locales, quedando únicamente el de Querétaro.

Instituto de Biología.—Las distintas actividades de este Instituto se han visto coronadas con el más completo éxito, siendo sus trabajos fundamentales de investigación, el conocimiento de la fauna y la flora de nuestro país, tanto en lo que respecta a la parte científica fundamental, como a sus aplicaciones; el conocimiento químico de las plantas y de los recursos alimenticios de nuestro pueblo, el fisiológico

de los animales de nuestro medio; el farmacodinámico de las plantas medicinales; el paleontológico; y, como extensión de servicio social, los de divulgación científica, exhibición en el Museo de Historia Natural, el servicio de Biblioteca, el de consultas a las Secretarías de Relaciones Exteriores, de Agricultura y Fomento, de Industria, Comercio y Trabajo, así como a las direcciones de Estadística, de Caza y Pesca; Museo Nacional de Historia y Arqueología, Presidencia de la República y a los estudiantes de nuestras facultades.

Entre los principales trabajos llevados a cabo pueden señalarse especialmente los de la Sección de Neurología Comparada e Histofisiología, para el esclarecimiento de diversos puntos biológicos, como los relacionados con los estudios cancerológicos; de la Sección de Botánica Sistemática y Ecología, sobre la distribución de plantas en distintas partes del país, a la citología vegetal y a la microquímica de la flora nacional, etc.

Los resultados de las investigaciones llevadas a cabo en las excursiones y secciones de zoología e hidrobiología, de helmintología, de erpetología e ictiología, paleontología, farmacología, química, fisiología, entomología, etc., sirvieron de base para las publicaciones de los "Anales" del Instituto y diversos cuadernos de divulgación científica.

El empeño de todos los colaboradores de este Instituto ha podido sortear las dificultades económicas y, dentro del reducido presupuesto asignado a él, continuar el enriquecimiento del Museo, la Biblioteca y material de laboratorio.

Señores Consejeros:

La Universidad necesita realizar, en lo futuro, una obra de superación, mejor organización en sus servicios, mayor eficacia en su enseñanza y resolver los problemas que plantea la vida moderna a los institutos de enseñanza superior. En definitiva, la Universidad debe cumplir con los fines a que está llamada toda institución de cultura similar. Los principales problemas que tiene que resolver son los siguientes:

1° El de su propia definición. La universidad medioeval tuvo francamente una función que llenar. Fué su misión esencialmente teológica, porque religioso era el medio en que se desarrollaban sus enseñanzas, porque todo tenía un fin religioso en el mundo. Obediente a un sistema filosófico, era, al mismo tiempo, principio y fin de ese sistema. La teología se elaboraba por ella y para ella. Era el centro de difusión del pensamiento colectivo, era el foco de dispersión de la idea. La explicación del mundo se derivaba de la cátedra. Siguió

siéndolo en el Renacimiento como expositiva de la doctrina reformada en unos países, católica en otros. El protestantismo encontró su mejor vehículo de difusión en las aulas de las universidades alemanas o inglesas. Después del siglo XVIII el racionalismo fincó en la cátedra y respondió también la Universidad a su época. A pesar del liberalismo la Universidad no albergó en su seno todas las doctrinas como el sentido de la escuela lo determinara. Muchas doctrinas políticas, muchas actitudes frente al poder público fueron, sistemáticamente, alejadas de la cátedra, ahogadas en su cuna muchas protestas.

El mundo actual requiere una nueva organización. Hasta los gobiernos más conservadores piden una mejor distribución de la riqueza, una organización mejor de la producción y del consumo. La Universidad debe responder a este anhelo y estudiar en sus institutos, en sus cátedras, con todos los medios de que dispone, la mejor solución a las interrogaciones que se abren en este momento en nuestro país y en el mundo. Si es la Universidad la encargada de preparar a los hombres del futuro, a los que han de enfrentarse con los negocios públicos y privados, es menester que dé a esos hombres las armas necesarias en saber, en preparación, para que puedan con éxito solucionar no su problema individual, que es bien mezquino, el fin de una institución que prepara a los hombres solamente para ganarse la vida o enriquecerse, sino el colectivo, que es el que interesa al mundo en los momentos actuales de miseria para las grandes masas, de absoluta desorganización de la industria, la agricultura y del comercio, de bancarrota de las grandes instituciones que fueron verdad incontrovertible para nuestros padres.

En manos de la Universidad está la preparación de los hombres que han de arrostrar la más grande de las responsabilidades. El mundo en crisis necesita de nuevos hombres que puedan entender eficazmente los nuevos aspectos de la vida, no sólo capaces de organizar su vida o una empresa, sino la vida de su pueblo en general, las grandes empresas colectivas que respondan, en definitiva, a la nueva conciencia que se va formando en las masas.

Para ello será menester darles un mayor impulso a las disciplinas de carácter social, reorganizar los laboratorios y los talleres, perfeccionar los sistemas de enseñanza, desterrando la dialéctica inútil, matando la verbosidad inútil, procurar que cada estudiante sea un experto en la carrera que va a seguir y abriendo nuevos horizontes a la juventud que no sean los que tradicionalmente ha seguido.

2º El de excesiva concurrencia a ciertas facultades. Mientras la juventud considere que solamente unas cuantas carreras son dignas de seguirse, la Universidad estará en crisis constante. Ciertamente faltan médicos en nuestro país, ciertamente hay lugares en que es

indispensable la presencia de un facultativo medianamente instruido en su profesión, pero el caso no se resuelve con la aglomeración en la ciudad de un gran contingente de estudiantes en medicina, porque los resultados de este sistema son bien fácilmente previsibles. El estudiante que viene a la capital, por regla general no la abandona, se conforma con ganar poco; por vivir en una población de primera categoría. La solución del problema está, a nuestro entender, en la fundación de escuelas de medicina en diferentes regiones del país que especialicen a los médicos en las enfermedades propias del lugar. El ejercicio de la profesión no tiene por objeto un provecho individual, sino uno colectivo. Si es importante sacar de la postración en que yace al indio, fomentando la enseñanza rural, también es importante preservarlo de las enfermedades que diezman la gente del campo. Nuestras facultades especializan al médico en las enfermedades propias de la ciudad; pero muy pocas lo preparan para combatir las de las costas o las del trópico.

3° El de la organización de sus propios estudios. La Universidad, a pesar de la revolución de mayo, y como consecuencia, de la Autonomía, poco ha variado en la organización de sus estudios. Rusia, Italia y ahora España han intentado una verdadera transformación en sus sistemas de enseñanza. Nosotros continuamos dentro de la misma técnica que hace veinte años. Rehuimos el estudio de los temas en concreto, nos conformamos con una generalidad que da apariencia sólo de cultura, prefiriendo lo superficial a lo profundo, lo enciclopédico a lo específico; salvo una que otra Facultad, el ciclo de enseñanzas es rígido, mantenemos aún la división por años, en vez de las especialidades o las series, sistema adoptado en otros países que hacen que el estudiante pueda moverse con mayor libertad, que atienda a sus pretensiones que no haga del conocimiento un bloque inmovible y que no lo divida en castas: numerarios, supernumerarios, clasificación deprimente y estéril basada en algo tan relativo como es la simple desaparición de las hojas de un calendario.

4° El de las relaciones con el pueblo. Mucho se ha intentado para realizar este desideratum de la Universidad moderna. Algunos de estos intentos han tenido éxito, otros han fracasado. Es menester, sin embargo, lograr resultados positivos en este terreno. La nueva Universidad española, en tanto que restringe la inscripción a las cátedras de investigación científica, da toda clase de facilidades para que se pueda concurrir a las de simple información. Carecemos por desgracia de amplios salones que permitan la abundancia de concurrentes a determinadas materias. Con la colaboración de la Secretaría de Educación y mientras podamos contar con una estación radiodifusora propia, me preocuparé intensamente porque nuestros profesores sean escuchados por ese admirable medio de difusión. Es menester propugnar asimismo, porque los únicos medios

que tienen los conocimientos de extenderse: la revista, la prensa, adquieran el lugar que merecen en nuestra vida universitaria. Que la enseñanza no se encierre en las cuatro paredes de una vetusta aula, sino se extienda por todas partes.

Esta obra no es de la Universidad sola. Compete a todos los centros de enseñanza superior de nuestro país. Es tal la importancia que adquieren los diferentes aspectos de este asunto, que han motivado a la Rectoría a convocar, con la aprobación del H. Consejo Universitario, a una reunión de autoridades, profesores y estudiantes de los principales centros de enseñanza del país para que, en la medida de nuestras posibilidades, se haga alguna luz en los temas que rápidamente he bosquejado en las líneas anteriores. Ese Congreso expresará la opinión de todos los universitarios sobre lo que debe ser una Universidad Mexicana, ligada estrechamente a las condiciones de vida política, social y económica de nuestro país. La Universidad, en el futuro, debería constituir un serio poder espiritual que sepa comprender y expresar los anhelos de un pueblo en marcha, concretar los ideales de la gente de estudio y resolver los problemas que se plantean en nuestra vida diaria con un generoso y amplio espíritu de comprensión.

Espero que el H. Consejo Universitario, compenetrado de la tarea que ha de realizar en este primer período de sesiones, se dé a estudiar todos los asuntos en carterá, con el mismo desinterés, la misma autoridad, el mismo empeño con que lo han hecho las asambleas precedentes. El momento es más propicio que nunca y la responsabilidad es más grande también.

Al dar la más cordial bienvenida a los señores delegados, la Rectoría espera que con su colaboración saldrá avante en sus propósitos, garantizando, con ello, la autonomía definitiva de la Universidad.

México, a 17 de mayo de 1933.

Roberto Medellín.

EL ESPIRITU DE LA GEOGRAFIA EN EL RITMO DE LA CULTURA Y DE LA HISTORIA

Por GABINO A. PALMA

El tema, por su amplitud y actualidad, demanda más de un libro; pero por la inaplazable urgencia de su resolución, exige inmediatas sugerencias. Su planteo debe ser, no obstante, de simples lineamientos esquemáticos. Y con el fin de evitar toda clase de suspicacias, debe hacerse "in abstracto", aunque todos sepamos bien que los motivos son claros y perfectamente definidos.

El problema de la educación moderna abarca fundamentalmente dos aspectos: la determinación de los ideales y los medios de que se disponga para realizarlos. En la determinación de los ideales deben tenerse en cuenta la geografía, la raza, la psicología, la religión, la economía y la simple organización social. Y en cuanto a los medios, podrían contarse, entre otros, la edad del estudiante, el sexo, su voluntad, su propia iniciativa, herencia, métodos educativos, preparación de los maestros, riqueza individualmente poseída, edificios escolares etc., etc. La posesión de todo esto puede ser, en un momento dado, también un ideal. Distribuir equitativamente la riqueza entre todos los individuos de una colectividad, es un ideal económico, tal como hacer partícipes a todos de los beneficios de la producción. Pero disponer, sin haberla trabajado, de una determinada cantidad de dinero para viajar o educarse, es simple medio. El mejoramiento de la raza por la selección de los cónyuges puede ser un ideal eugénico o político, según se atienda al pueblo o a la conservación del poder. Pero pertenecer a la raza blanca, considerada como superior, o haber nacido en Inglaterra, son simples medios que las circunstancias han puesto al alcance de unos cuantos millones de individuos, la generalidad de las veces sin intervención de su propia voluntad.

Considerando los factores que primordialmente determinan un ideal, es decir, geografía, raza, religión, economía, etc., ¿cuáles son los ideales, derivados de esos mismos factores, que sirven de bandera a nuestra educación y nuestra escuela?

En la geografía, la tierra es la mitad y el hombre la otra mitad. Por siglos y siglos estuvieron el sur del Africa, Australia y la América del Sur (Brasil, Paraguay y la Argentina) en manos de tribus pinto-

rescas y nativas . . . Pero la manifestación de formas superiores de cultura no apareció en esos lugares sino hasta la llegada de los blancos. Por siglos y siglos permanecieron los japoneses encerrados en sus islas. Pero el maravilloso progreso técnico y el brutal impulso conquistador de hoy día, no se manifestó sino hasta el momento en que los nativos se pusieron en contacto con los hombres blancos del Mediterráneo. . .

Por esta razón principalísima, deben considerarse, uno tras otro, los factores geografía y raza o raza y geografía. Y así, partiendo de este punto de vista, es decir, teniendo en cuenta los elementos raciales que integran nuestra población y el carácter geográfico de nuestro territorio, ¿cuál ha sido o es en el presente nuestro ideal educativo? El auge minero de la colonia, sobre todo el relacionado con la plata, fué creado por el espíritu de los blancos y no por iniciativa indígena. ¿Falta de evolución? Puede ser. Nuestra Escuela de Minas, si no miente la memoria, es la más antigua de América. Pero la Escuela de Minas no quedó enclavada junto a los minerales de Guanajuato, Taxco, Pachuca o Zacatecas, sino en la ciudad de México, es decir, en la capital del virreinato . . .

Y nuestros ingenieros, es decir, los ingenieros mestizos por raza, y mucho más los indígenas, en lo general brillan por su ausencia o por la limitación de su influencia en las grandes empresas de las minas. Los mismos directores técnicos de esa industria, hoy día, no son precisamente mexicanos, sino hombres venidos de Europa o de los Estados Unidos. Hacemos hincapié en este capítulo, porque la minería, más que la agricultura o la industria ganadera, formó y sigue formando la base de nuestra economía, intuída por los caracteres geográficos. Podríamos decir, sin exageración alguna, que el indio no es "minero". Y que el mestizo tampoco es "minero". El minero es el blanco: español, inglés o americano. Da lo mismo. El indio permanece indiferente ante las perspectivas de enriquecerse por medio de las minas. El mestizo, a lo más, logra las concesiones y luego las vende al extranjero. Así, los dueños de la hasta hoy principal riqueza natural de México, es decir, de la principal razón geográfica determinante de nuestra economía, y por tanto de nuestra organización social, en buena parte no han sido los mexicanos, indios o mestizos, sino pequeños grupos de blancos, llenos de ambición y de aventura. El "minero", por su psicología es siempre conquistador: europeo en América, África y Oceanía. japonés hoy en el Asia.

Tampoco han sentido, ni el indio ni el mestizo, la seducción del mar. Hombres de meseta, y dependientes de la producción de la meseta, su espíritu no se ha sentido tentado por la conquista del océano. El ideal de expansión no llevó a los aztecas a aventurarse sobre las

aguas del Mediterráneo americano ni del Océano Pacífico. Este carácter se advierte también en los mayas, a pesar de tener por un lado el Golfo y por el otro el Mar de las Antillas. En la altiplanicie, las cordilleras de ambos lados fueron como las barreras naturales del imperio azteca. Y las cadenas volcánicas del Valle de México, asiento del poder de los aztecas, fueron como soga de granito que al mermar el impulso imperialista no le dejaron llegar hasta los mares de oriente y occidente. Después, la concepción política de Castilla vino a completar esta falta de visión impuesta inicialmente por la geografía. España, en América, buscó siempre las mesetas para asiento de su poder. En esto no seguía sino la tradición de la península, y se apoyaba en las condiciones sociales de los países conquistados. O porque ya encontró en las mesetas americanas los focos de la cultura indígena, como en México y el Perú, o porque así lo juzgó mejor para su propia seguridad, como lo hizo en la América del Sur, al abandonar Buenos Aires, en la desembocadura del Plata, es decir, la arteria natural que venía desde el corazón de las pampas para ir a establecerse, tierra adentro, en la ciudad de Asunción, capital del Paraguay, elevando sus ojos a una nueva meseta, la de Bolivia, para establecer allí otro foco de acción política y social. Pedro el Grande trajo el espíritu de Rusia a las orillas del Báltico, buscando establecer una alianza entre la tierra y el mar. Los Reyes Católicos no tuvieron este impulso, y los esponsales de su poder se celebraron con la meseta castellana, abandonando el mar. Antes de Pedro el Grande, los dux de Venecia, en medio de ceremonias suntuosísimas y en representación del poder veneciano, contrajeron nupcias con las aguas del Adriático. Extraña similitud de la política de los aztecas comparada con la política de los castellanos. Tenochtitlán fué para los pueblos sometidos a su cetro, como Castilla para los pueblos de la antigua Iberia. No en vano se llamó a México Nueva España y al Perú Nueva Castilla. Política hacia adentro, siempre continente adentro. Política intercontinental. Y también de "verticalidad", piramidal, por la "sugestión" de la meseta. Y centralista siempre. Antes y hoy. Lo mismo en la época de los emperadores aztecas que en la de los virreyes españoles. En la de emperadores mexicanos o austriacos, que en la de altezas serenísimas, presidentes de la república y hombres de la paz. A pesar de nuestro federalismo y las soberanías locales. La política de la Nueva España, como la del México republicano, nunca quiso ni ha soñado en ser ultramarina. Por eso nuestras mejores instituciones de defensa han sido los ejércitos libertadores o nacionales, y no las flotas, los colegios militares y no las escuelas navales.

Hemos llamado a la educación de México "de profundidad", por oposición a la educación de los Estados Unidos, que se ha llamado de "extensión". Podríamos decir, sin carecer de exactitud

el paralelo, que nuestros fines educativos han sido y son de altura o de "verticalidad", es decir de ascenso a la meseta o a una pirámide, por oposición a la educación en los Estados Unidos, que es de extensión o de "horizontalidad", es decir, de dispersión en la llanura. La psicología del hombre ritma siempre con el espíritu o carácter dominante de la Naturaleza. Y así se revela en la cultura o en los más altos símbolos de la personalidad humana. La fantasía de los árabes, en "Las Mil y Una Noches", es ardiente y afiebrada como los desiertos de la Arabia. Don Quijote es seco, enjuto y transparente de alma, como seca, enjuta y transparente de aire es la llanura de la Mancha. Robinsón se mueve en una isla azotada por el mar, y de ella hace el teatro de su vida, como de la Isla de la Gran Bretaña ha hecho el pueblo inglés la base de su grandeza y poderío. Mesetas más o menos escalonadas, como las de Castilla, México y Perú, con una visión perpetua de alturas y de cordilleras por delante, hacen pueblos también escalonados y de castas sociales definidas y a veces irreconciliables. Valles cerrados o regiones montañosas crean pueblos apasionados de su independencia—el S. de México; el territorio de Escocia—, sin sentido de cooperación que en la generalidad de las veces implica para ellos sacrificio, y espíritus individualistas, hoscos y rebeldes, con la hosquedad de sus montañas, la rebeldía de sus alturas y la individualidad de sus valles más o menos abrigados. Los pueblos insulares o de costas, como Grecia e Inglaterra, Holanda y Portugal, son pueblos de aventura y de curiosidad, conquistadores y marinos. En este último caso bastará, sin embargo, que el grupo dirigente tenga mentalidad "continental", como ocurrió en España (país de costas al Atlántico y al Mar Mediterráneo) al advenimiento de los Austrias, para que la política directora vea en la marina un simple medio de facilidades mercantiles y de conducción, y no un fin de engrandecimiento y poderío. En cambio, en los Estados Unidos, país que por su extensión territorial se asemeja a un Continente, la mentalidad "oceánica" de ingleses y holandeses establecidos en las colonias de la Nueva Inglaterra, pronto llevó al país al establecimiento de una política marítima que ha hecho de los Estados Unidos la segunda potencia,—y pronto habrá de convertirse en la primera—de ese carácter en el mundo. Las pampas y praderas desarrollan en los pueblos el ansia de correr libremente, el afán de EXPANSION y el libre juego de las corrientes democráticas con igualdad de oportunidades para todos. Tal ha sido la influencia del Far West en los Estados Unidos, y de la pampa en la Argentina. A veces, sin embargo, la vastedad de la pampa, como expresión de fuerza natural, ahoga la ciudad, en su carácter de expresión de la cultura y del espíritu. Así sucedió en la Argentina cuando la pampa, encarnada en los gauchos Quiroga y Rosas, se apoderó de Buenos Aires, la ciudad. Y así sucedió en México

cuando los charros Rodolfo Fierros y Pancho Villa, los centauros más fieros de la revolución, convirtieron en vasta pista nuestra altiplanicie, tomando como meta final de su carrera la ciudad de México, donde toparon igualmente con la barrera del eje volcánico que circunda el valle y que no los dejó derramarse en la depresión del Balsas. Sopla en la llanura argentina un viento que se conoce con el nombre de Pampero. Sopla en nuestra América septentrional, en los meses del invierno, el Norte. Pues bien: podría decirse que por un misterioso fenómeno de palingenesia, el "Pampero" encarnó, como hace tiempo lo dió a entender Sarmiento, en Facundo Quiroga y Juan Manuel Ortiz de Rosas, mientras en México el "Norte" encarnó en Rodolfo Fierros y Francisco Villa. Los dos gauchos argentinos, y los dos guerrilleros mexicanos no vienen a ser así más que una objetivación geográfica. Fuerzas naturales, fenómenos geográficos. En cambio, Alejandro, Aníbal, César y Napoleón, más que simples encarnaciones geográficas, son hechos sociales, fenómenos humanos y fuerzas de la historia. Es decir, hay que suponer en estos grandes conquistadores no sólo la presencia del cosmos, sino la presencia del espíritu. Observando atentamente la dirección de los grandes acontecimientos sociales, se descubre desde luego que los "rumbos" y "desplazamientos" sociales siempre se realizan siguiendo la dirección de los grandes movimientos atmosféricos, y en el mismo rumbo que en el cielo sigue el sol. Así como las campiñas cercanas a los trópicos han sido assoladas y son regularmente devastadas por los vientos atmosféricos, así han sido y siempre serán devastados los pueblos paralelos a las líneas tropicales, por las corrientes de bárbaros que regularmente han arrastrado y arrastrarán los "nortes" de la historia. Los bárbaros manchúes asolan las campiñas chinas siguiendo la dirección que les imponen los monzones que soplan del Pacífico al interior del Continente. La civilización grecolatina se vió azotada y arruinada, no sólo por su descomposición interna, sino por las muchedumbres de bárbaros vándalos mongoles y normandos, aventados por el anticiclón de la Siberia. En la altiplanicie mexicana, el imperio tolteca, creador de pirámides, agricultura y calendarios, fué arrasado por los "nortes", que aventaron hasta el Valle de México a los pueblos azteca y chichimeca. Y no debe perderse de vista que todos estos grandes movimientos en el hemisferio norte, van de N., a SW., terminando por fuerza en la zona de calmas tropicales. En el hemisferio sur, los movimientos imperialistas de Australia y la Argentina seguirán, seguramente, la dirección de S. a NW., (el libertador sur mártir va de la Argentina al Perú) para morir, igualmente, en la calma tropical capricorniana. Las grandes conquistas y descubrimientos han seguido siempre el rumbo de E. a W. El hombre se mueve con la atmósfera, o sigue al Padre Sol. De Grecia a Roma, de Roma a España, de España a América y de América nuevamente al Asia,

pasando por el Japón, para marcar el nuevo amanecer en la cultura humana. Los grandes descubridores o conquistadores que representan el espíritu de la geografía, Colón, Magallanes y Vasco Núñez de Balboa; Mahoma, Cortés y Francisco Pizarro, marchan siempre de E. a W. Los grandes descubridores o conquistadores que ostensiblemente representan las fuerzas de la historia y del espíritu, se mueven en varias y opuestas direcciones. Pertenecen a esta categoría: Alejandro, que marcha de Grecia a la India, es decir, de W. a E.; Aníbal, que se mueve de S. a N., es decir del Africa a tierras europeas; César, que también se mueve de S. a N., y Napoleón, que se mueve de N. a SE., cuando marcha de Francia a Egipto, y que luego corre de S. a NE., es decir, de París al encuentro de los ciclones e inclemencias de las estepas rusas. ¿A qué tipo de estos hombres pertenece nuestro Simón Bolívar? ¿Y José Martí? ¿Y Marco Polo, Vasco de Gama, Roberto Clive y Warren Hastings? ¿Son fuerzas de la geografía, o son fuerzas de la historia? ¿Y cómo nos habremos de explicar la influencia de las corrientes oceánicas en la marcha de las razas y en los rumbos de la cultura humana? La atmósfera parece que está más al alcance de la comprensión del hombre, que al misterio del océano. Tal vez porque el hombre vive y halla su vida con más facilidad en el medio gaseoso. La comprensión, sin embargo, es extraordinariamente limitada. Nos faltan las relaciones de nuestro destino con el agua, con la tierra, con la selva, con la luna, con el sol, con las estrellas . . . Hoy sabemos que las altas y bajas presiones de la historia corresponden a las altas y bajas presiones atmosféricas. Hoy sabemos que el imperialismo japonés no es más que el monzón que sopla asolador del seno del Pacífico al corazón de las campiñas chinas. ¡Y que no debe tardar la hora, cuando el verano de la historia se coloque en el hemisferio norte, en que el monzón continental sople también asolador desde el seno del corazón del Asia a las débiles islas del Japón . . . !

La alta presión del comunismo ruso, allanando toda clase de jerarquías sociales y toda clase de potestades del espíritu, refleja, en su rudo afán de nivelación irresistible, no sólo la fuerza de los huracanes siberianos, sino las desoladoras uniformidades de las estepas rusas. ¡Pero la alta presión del comunismo ruso ha de perder fuerza en cuanto llegue a las costas del Atlántico y, a semejanza de los terribles vientos siberianos, habrá de perder fuerza y desmayar en cuanto llegue a las costas de Inglaterra! El hombre es un microcosmos y se mueve y palpita al ritmo de su padre, el macrocosmos, del que es imagen infinitesimal. No en vano dijo Reclus que "cada convulsión social corresponde a un balanceo de los cielos", a lo que nosotros tendríamos que agregar: "o a un estremeciente de la tierra".

Pero si el hombre palpita y ritma su vida con la vida de la naturaleza y del cosmos, ¿no vale la pena, entonces, hallar el paralelismo

entre los fenómenos de la geografía y los acontecimientos de la historia. ¿Y cuál es la duración entre fenómeno y fenómeno, para así predecir los cataclismos de las convulsiones sociales o económicas? Maravillosa relación entre el espíritu y la montaña; la meseta y la llanura; el viento y el mar. Altivez, ascensión, democracia, inquietud, aventura. ¡Ah! Pero la meseta es igualmente como el escenario de un teatro. Las altiplanicies son anfiteatros de la naturaleza. Los pueblos de meseta, entonces, podrán representar de modo más visible, los acontecimientos de la historia. Serán pueblos "actores", con la obsesión de que todos tienen obligación de contemplarlos y aplaudirlos. Oradores, trágicos o comediantes. Tal es la psicología que les impondrá el carácter geográfico y la cual no les permitirá marchar fácilmente hacia otros rumbos, si en el escenario físico en que actúan no aparece vigoroso el soplo de la historia, es decir, el soplo del espíritu en el hombre.

En México, los mexicanos hemos sufrido más la influencia de la meseta que la sugestión del mar. Por eso nos han servido poco menos que de nada los 9,000 kilómetros de costa que nos brindan el Pacífico y el Golfo. No hemos sabido aprovechar debidamente las bahías de la Magdalena y de Acapulco, ni tampoco el Istmo de Tehuantepec. No hemos sentido el ansia de posesión de flotas ni el afán indomeñable del señorío del mar. Y esto es justamente lo que tiene que rectificar la educación. La escuela en México tiene que enseñar al mexicano todas las grandes posibilidades de su tierra. Y situarlo en el momento actual de la vida y de la historia.

No ha sido tampoco pasión del mexicano la conquista de los misterios de la jungla, fantástica y terrible, bajo los rayos caniculares de los trópicos. Y este carácter se extiende a todos los pueblos latinoamericanos, que por esa misma razón perdieron el control de Panamá. ¡El clima de los trópicos! . . . ¡Las enfermedades, la insolación, la muerte! Pero a pesar de estas pesadillas de las tierras tropicales, lo cierto es que el blanco empieza a aventurarse lo mismo en el sur de México que en Java, en la India que en la América Central, en el Congo que en el Chaco o en el Brasil. ¡Y así surgen las industrias del azúcar, el café o las frutas tropicales! ¿No podremos hacer eso mismo los hombres que nacimos, crecimos y vivimos en los trópicos?

Sin la presencia de América interponiéndose a las carabelas de Colón, el Asia habría empezado a occidentalizarse a fines del siglo XV. América fué como una gran barrera donde vino a estrellarse la gran marea de hombres y espíritus—marea de la historia—que tuvo su principal centro de impulsión en Italia y al calor del Renacimiento. Pero el choque parece que fué más vivo en México y en la América del Sur, por la sencilla razón de que de México a la Patagonia, cuando

no se levantan las selvas de los trópicos, se elevan las altísimas crestas de los Andes. Pero el europeo ha doblado ya los vértices del espinazo andino y de las rocallosas. Y prosigue triunfalmente su carrera. Los americanos de habla inglesa continúan ya su marcha por el Pacífico del Norte. Los latinoamericanos tenemos señalado por la historia y por la geografía, seguir la marcha, llevando la antorcha de la cultura, por el Pacífico del Sur. De este modo, el porvenir de México no sólo se halla en la meseta o en las selvas tropicales, sino igualmente en el Istmo, en el Golfo y en el Gran Océano. Y el destino de América Latina, como acabamos de decir, no sólo se halla en las pampas argentinas, en las mesetas de Perú o Bolivia, en el Chaco o en la cuenca del Amazonas, sino igualmente en el Istmo de Panamá y en la posesión de flotas dueñas del Atlántico, del Antártico y del Pacífico. Así nos lo marca nuestra geografía y así también nos lo señala nuestra historia.

En México los mexicanos hemos estado siempre en la influencia de la meseta que la rodea. Por eso nos han llamado los europeos el País de los Indios. No hemos sabido aprovechar los ríos de la costa de la Yucatán y de la Guaymas, ni tampoco el Istmo de Tehuacan. Hemos estado en la influencia de la meseta que la rodea. Y esto es justamente lo que hace que nuestra educación, la cultura en México, sea una cultura que se desarrolla en la meseta y en la zona que la rodea. Y también es el momento actual de la vida y de la historia.

No ha sido tampoco patria del mexicano la conquista de los territorios de la familia, familia y familia, bajo los vientos caribes, los de los trópicos. Y esta cultura se extiende a todos los puntos latinoamericanos, que por sus ríos están en contacto con el Golfo de México. El clima de los trópicos... Para establecer la historia de México y para el estudio de las culturas tropicales, el estudio de la historia de México debe ser el estudio de la historia de México que en la historia de la América Central, en el Golfo que en el Golfo y en el Istmo. Y así como la historia del mundo es la historia de las culturas tropicales, así también la historia de México es la historia de las culturas tropicales y vivimos en los trópicos.

En la presencia de América, correspondiendo a las culturas de Colombia, de la América Central y de los trópicos. América fue como una gran cultura donde vino a establecerse la gran cultura de hombres y culturas - entre la historia - que tuvo su principal centro de influencia en Italia y el valor del Renacimiento. Pero el choque, porque que los más vivo en México y en la América del Sur por la familia de México a la América Central.